PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

SAN JOSE DE CUCUTA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Señor
OLMAN GERARDO SUAREZ MORENO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1357776
Coordinador academico
CIES
CUCUTA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes NOVIEMBRE del año 2020

Referencia: No. CO1.PCCNTR.1357776 del año 2020

ANGELICA MARIA GONZALEZ ORTEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 60450698 de ,CUCUTA NORTE DE SANTANDER, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación Académica de Formación Complementria y Ofertas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de treinta y siete millones, seicientos cuarenta y ocho mil ochocientos veintitrés pesos moneda nacional (37.648.823). El SENA pagara al CONTRATISTA los honorarios pactados, de la siguiente manera: a) mensualidades vencidas de Tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos moneda nacional ($3.790.150) y/o proporcional a la ejecución de la correspondiente mensualidad.

Plazo: Será 10 meses, sin exceder el 10 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades atendiendo las políticas institucionales y la normafividad vigente segun el perfil TELECOMUNICACIONES - SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES.

CLÁUSULA

<table>
<tr><th>No</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr><td>2</td><td>Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.</td><td>Impartir formación en el área de: Telecomunicaciones a las siguientes fichas y cuyo registro de horas se realizó correctamente en Sofía Plus:
<table>
<tr><th colspan="4">REPORTE DE TIPO ACT. APOYO A LA FORMACION- SOFIA PLUS</th></tr>
<tr><td colspan="4">HORAS ACADEMICAS</td></tr>
<tr><th>Tipo Formación</th><th>N° Ficha</th><th>Programa de formación</th><th>N° Horas</th></tr>
<tr><td>Titulada.</td><td>2142799</td><td>TC. INSTALACION DE REDES HIBRIDAS DE FIBRA OPTICA Y COAXIAL</td><td>154</td></tr>
<tr><td>Titulada.</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">HORAS PROYECTOS DE INVESTIGACION APLICADA</td><td>6</td></tr>
<tr><td colspan="3">HORAS DESARROLLO CURRICULAR</td><td>0</td></tr>
<tr><td colspan="3">HORAS ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD</td><td>0</td></tr>
<tr><td colspan="3">TOTAL HORAS EJECUTADAS EN EL MES</td><td>160</td></tr>
</table></td><td>Informe de actividades generado en SOFIA Plus</td></tr>
<tr><td>7</td><td>De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato</td><td>Reunion de inicio a la formación profesional integral</td><td>De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato</td></tr>
</table>

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	El certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo deberá adjuntarse a los documentos requeridos para el primer pago de honorarios.	Certificado de SST	Doc. Impreso a la coordinación
	EL CONTRATISTA asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago de seguridad Social	Documento Impreso pago Seguridad social
	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos físicos o magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y numero de planilla 9412407222, expedido por aportes en linea para el mes de OCTUBRE. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Recibí a satisfacción:

Firma
ANGELICA MARIA GONZALEZ ORTEGA
Contratista
C.C. No. 60450698

Recibí a satisfacción:

Firma
Olman Gerardo Suarez Moreno
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 1357776 DEL 2020
Coordinador Academico Industria